

# La Vanguardia

Organo del Partido Socialista—Defensor de la clase trabajadora

DIARIO DE LA MAÑANA  
Dirección y Administración: 888-DEFENSA-888  
Unión Telef. 3570, A. BUENOS AIRES  
Cooperativa. Telef. 690—Sud

MIRCOLES 30 DICIEMBRE DE 1933  
SUBSCRIPCIÓN  
En la capital e interior (por mes) \$ 2 mfa 1.00  
Exterior \$ 3.00  
PAGO ADELANTADO  
EL NUMERO

5<sup>o</sup>  
EL NUMERO

## El trabajo y el "pozo negro" de Calcutta

En estos tiempos en que millones de obreros están desocupados, otros hablarán de la competencia de los salarios fijados por la competencia.

Entre los grandes patronos de la industria textil se produce un gran movimiento para rebajar los salarios; y a este proceso le llaman "competencia".

Cuando veis una gran muchedumbre aplastada a las puertas de la fábrica del gran taller mecánico, o si veis el obrero como un animal que pide pan en la calle, o si veis a los obreros que se ven obligados a aceptar una necesidad, dispuesta a cualquier precio de labor, decís de ella "que establece la competencia en el mercado del trabajo".

Sirajah Dowlah, príncipe hindú, capitán de 116 soldados ingleses en un combate durante el cual sus tropas y las británicas. Trazó sus nombres alegres educados en los frentes deportivos.

Todos los alegres "sportsmen" de otros países fueron encerrados en lobregos y sucios cuartos de 12 pies cuadrados, y allí se les dio el "pozo negro", como se le llama con terror en Calcutta—"pozo" en el que, apenas para por encima de la ventana de su celda, se arrojan los desperdicios de la cocina y un hábito apagado de cigarrillos.

Como preludio de una trágica escena, se dio la lucha a empujones y puñetazos para alcanzar la ventana, único refrigerio que se les permitía en aquel bazar de martirios. Una lucha algo parecida a la de los obreros en la competencia.

El aire entrecortado poco a poco, y la respiración de los ingleses volvíase más afanosa. La ventana, la ansiada ventana, estaba allí, sentenciada, encerrada en sus fuertes barrotes ferreos, anhelo, tormento de todos.

La lucha por ella fue recia; la masa humana, arrojada por sus tantas encarnadas, se arrojó como una ola, batida contra la ventana, como una ola encrespada de desesperación. Eran ruidos de bestia humana que se lucha.

"Parole di dolore, acenat, d'ira, voce alta e fiocche e suon di manonelle facevan un tumulto".

El cuadro danzante surgía hecho de carne y hueso, una masa humana que se arrojaba en un torbellino de luz y aire, donde el más fuerte, estragullaba al más débil, y el más débil, trancando, echando rojas llamaradas por los ojos y espuma por la boca, crispadas las manos, en los esfuerzos de la agonía, morría rabiosamente el más fuerte y moría lanzando imprecações.

Al caer del alba, los más fuertes, corto aliento, resistían. La mayoría quedaron muertos. Era el corolario de una atroz guerra, que había culminado horrosamente en la competencia por aire y por luz en el "pozo negro" de Calcutta.

Cualquiera puede notar que aquello no fue competencia sino involuntaria, forzada, lucha por conservar la vida.

Sin embargo, conservación de la vida es igualmente la lucha por el trabajo, y en esta lucha también se patea y se mata al más débil.

La "competencia en el mercado del trabajo es tan injusta y brutal como la del "pozo negro". El empleo hace las veces de la "estrella venenosa".

La clave del problema estriba en el monopolio de la oportunidad. Y al esta se nos presenta, los hombres, naturalmente, no pueden hoy "emplearse a sí mismos".

En los momentos de oportunidad, se emplean. Otros no. De aquí nace la competencia.

En la fase natural de que provienen todos los empleos no fuese monopolizada, las personas podrían construir sus propias máquinas y talleres, y trabajar ellos mismos en cooperación. Pero la tierra, en que vivimos es un terreno cercado para el trabajador.

Nuestros antecesores de, sólo hace dos generaciones fueron al desierto de la práctica, en donde el trabajo escaseaba, y se explicaron ellos mismos.

Entonces no había huelgas ni "lock out".

Los desocupados se sacaron de trabajo en aquel mar limitado de la no monopolizada naturaleza.

Como por sí mismos ganaban más, no buscaban su trabajo a otros.

América, en la tierra de plácidez, industrial, refugio para los oprimidos de otras tierras.

Hasta que la oportunidad del empleo se tome a su primitiva libertad, no será infructuoso hablar sobre el trabajo en la competencia al capital.

Se dictaran leyes más favorables para el trabajo que al capital, si ha de prevalecer la justicia.

Habría sido equitativo establecer las mismas leyes para los prisioneros del "pozo negro" que para las gentes que respiran pulmones llenos de limpio aire del ambiente despejado.

Legisladores, escritores, tribunales acordados que el trabajo en el "pozo negro" es una fase de la competencia y no de la atmósfera libre de la irrestringible oportunidad.

(D: "The Cleveland Press")

Trad. para LA VANGUARDIA por J. M.

## Los juicios electorales

Informe del calígrafo y examen químico

EL ASUNTO LLANES

El calígrafo designado por el juez doctor Rodríguez Larreta examinó la firma que el actor escrutador Llanes puso al acta de constitución de la mesa electoral de la parroquia de San Juan de los Ríos, y la que aparece en la circunscripción 20a, y la que aparece en las declaraciones firmadas recientemente.

En su informe, el calígrafo deja constancia de que ambas firmas han sido escritas por la misma mano.

Es esta una prueba concluyente contra el acusado, quien queda así descubierta en su papel de falsario escrutador, sirviendo los derechos políticos que usurpan los derechos políticos para preparar al poder público de cualquier manera y por cualquier medio.

Este proceso es una pieza interesante que arroja luz meridiana sobre los "altos" culpables, quienes amparados por la impunidad oficial, cometieron el 18 de octubre los más burdos y escandalosos fraudes electorales.

Son ya conocidas las incidencias a que ha dado lugar el juicio instaurado por el Partido Socialista para que hagamos crónica detallada.

Entre los personajes comprometidos se halla el señor Justino Posse, director general de correos y telégrafos, quien convirtió su despacho en garito electoral de la pandilla socialista.

En poder de la Justicia federal se encuentran dos nombramientos de "scrutadores", pertenecientes a una misma persona, por haber sido firmados por el mismo.

A objeto de establecer cuál de esos documentos es falso, ayer el juez Rodríguez Larreta remitió el último de éstos (recientemente despachado por la dirección de correos) a examen del quinto señor Atanacio Quiroga, quien a la brevedad publica el resultado de su peritaje sobre si es o no recibo de tinta que contiene el documento "en cuestión".

Del informe que presente a la Justicia el quinto mencionado, depende la acusación que el doctor Alfredo L. Palacios patrocinará contra el doctor Justino Posse, que será acusado de violación de documentos públicos.

La reacción gremialista está en marcha.

LA AUDIENCIA DE AYER

Verificados ayer la última audiencia de prueba en el juicio que el corralista Miguel Plaza, patrocinado por el letrado doctor Enrique Del Valle Iberlucea, sigue contra el falso escrutador Pedro Corna.

La audiencia fue muy interesante por todo concepto, habiendo concurrido a ella un numerosa barra que escuchó con mucho interés las discusiones y lo declarado por los testigos.

Debemos hacer constar que el acusado Pedro Corna, no concurrió a la audiencia y que su defensor, doctor López Lecube, disculpó la ausencia manifestando que su defendido se hallaba enfermo.

Es una de las muchas chicanas de que se vale para hacer creer a fin de hacer más largo el proceso, pues de esta manera, los testigos que declararon ayer tienen que concurrir nuevamente para reconocer al acusado.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

## En el feudo de Civit

"BONOS DE TESORERIA"

Para redondear fortunas privadas

La ley condena a los que falsifican moneda, pero su acción no alcanza a los gobiernos provinciales, encargados de aplicar la ley, porque el pueblo—que como el asno, es un animal útil, paciente y apalado—tolera las falsificaciones que vienen de arriba. Y las camarillas que en este tiempo pasan constituyen gobiernos provinciales, que se aprovechan de las leyes de moneda falsa. Afortunadamente, la misma enormidad del mal ha impuesto su reducción, y el artículo 108 de la Constitución Nacional prohíbe a las provincias acuñar moneda o emitir billetes, cualquiera sea su denominación.

Esto es para que de vez en cuando intenten los gobiernos de tierra adentro emitir "bonos de tesorería", que tienen la virtud de sustraer un valor de los bolsillos del pueblo, sin tocárselos aparentemente, como sucedía con las emisiones clandestinas del gobierno central, disminuyendo el valor de los billetes inconvertibles.

Civit, el ministro de obras públicas de Boca, quien durante la última presidencia del general Riquelme su fortuna, convertido en gobernador de Mendoza, ha sentido "el hambre comiendo". Y allá en su feudo andino se ha autorizado por sus leyes al parlamento provinciano para emitir dos millones de pesos con el nombre de "bonos".

Pero Figueroa Alcorta, por intermedio del ministro de Interior le hizo recordar la existencia del 108o artículo de la constitución y Civit tuvo que guardarse su papel impreso.

Entretanto, sus necesidades de gobernador no cesaron y una enorme deuda flotante le hace sentir el eco lúgubre de las arcas vacías que suenan a hueco.

El comercio y la industria le han costado una buena parte de su dependencia falsa oficial y ya no pueden más con esa carga, es decir, el consumidor es el que no puede más, viéndose obligado a reducir el consumo, con lo cual mermar las ganancias de los industriales y comerciantes.

La idea de emitir los "bonos de tesorería" vuelve a obsestarlo, con las mismas poderosas razones que en la Edad Media obsestaron a los reyes convertidos en monederos falsos, la idea de emitir moneda con un valor intrínseco igual a la mitad de su valor extrínseco.

Se dice que esa emisión tiene, por objeto vigorizar las industrias decayentes, es decir, que se pretendería, en el mejor de los casos, remediar una situación mala con otros peor.

Pero no es más que un papel pintado, un pretexto con que justificar la repatriación de un mal que se creía ya desparejado para siempre.

Para darle color serio, previendo que no tendrá aceptación comercial por falta de garantías, procura encontrar algún actor responsable que le sirva de apoyo. Y la mirada se ha orientado hacia el Banco Español. Pero éste no se anima a cargar con el negocio, si no se le da alguna garantía de solidez para responder a la emisión clandestina que se prepara.

El gobierno central calla ahora, después de haberse mostrado enérgico de apoyo a los gobiernos emisores de Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y San Juan. Y esto es tan sugestivo que, estando al corriente de las relaciones actuales mantenidas entre Figueroa Alcorta y Civit no hay necesidad de explicar lo que se explica por sí solo.

Al fin de cuentas el pueblo trabajador cargará con todas las consecuencias.

Tiene tanta paciencia...

Y, unas espaldas tan anchas...

## El arbitraje con Italia

A CONSIDERACION DEL CONGRESO

El E. E. en acuerdo de antecesor resolvió enviar a consideración del congreso el tratado de arbitraje general con Italia.

El gabinete tomó esta determinación atendiendo al justo pedido del representante de aquel país en la república, quien fue el ministro de relaciones exteriores no podía objetar ninguna cláusula de un tratado suscrito por plenipotenciarios especiales, facultad que es exclusiva del congreso.

Se asegura que el pequeño incidente suscitado por una cláusula de ese tratado, que se refiere a la intervención de las cámaras que ajustarán el tratado a la forma más adelantada y que han adoptado ya otros países.

## Los graficos

autorizó la comisión mixta de los obreros de las artes gráficas por la asamblea general del 10 del corriente para iniciar y proseguir la discusión de las reformas a la tarifa de salarios y reglamento de trabajo, los delegados obreros han contratado en otros días celebrando algunas conferencias con la delegación patronal.

Como es sabido, el convenio que puso fin a la huelga de 1932, ha caducado el 14 de noviembre último. Mientras las comisiones de los obreros han estado en comisiones, con amplias facultades, para el convenio, continuará en vigencia el convenio anterior.

Prácticamente, debemos reconocer el gran paso dado por el gremio gráfico, cuyos componentes han prescindido del rudimento de la huelga para entrar de lleno en otras fazes más compleja y delicada del convenio superior.

El tribunal mixto en funciones encarna actualmente la voluntad de todos los gráficos, ó de su gran mayoría. En los debates que ha intervenido e interviene todavía para defender los intereses entregados a su pericla ha desarrollado una acción inusitada, tolerante, que a no dudarlo corroborará los esfuerzos sinceros que viene desplegando con ventajas más positivas para el gremio, que ha sabido darse una organización capaz y regular para desenvolverse frente a la organización industrial de patronato.

Las tarifas de salarios, de acuerdo a un convenio que los patronos tubearan en abría, con entera libertad.

Las tarifas de salarios de algunas ramas ya han sido discutidas, algunas aún otras. No publicamos las cifras detalladas que se introducirán algunas reformas, las harían incompletas.

La cláusula que parece encontrar ma-

## Notas administrativas

El 1o. de enero próximo cortaremos el envío del diario a todos los suscriptores morosos que no paguen las mensualidades que adeudan.

En lo sucesivo todo nuevo suscriptor debe pagar las cuotas adelantadas.

LA ADMINISTRACION

## TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)  
ITALIA

### La catástrofe de Sicilia y Calabria

Mésina completamente destruida  
MILLARES DE VICTIMAS  
"TRABAJOS DE SALVATAJE"

Buques, auxilios, víveres y donaciones  
PANICO GENERAL EN ITALIA  
Ultimos informes telegráficos

ROMA, 29 — Los refugiados llegados a Catania huyendo del terremoto, anuncian que en Messina se ha producido el hundimiento del hotel Tronco, la municipalidad, la Bolsa, el palacio de correos y telégrafos y los diferentes cuarteles.

Toda la guarnición militar de Palermo parte para Mesina.

Entre los que el número de muertos en Mesina alcanza a varios millares.

Las aldeas de los alrededores han sido destruidas por el mismo terremoto.

ROMA, 29 — Nuevos informes de Mesina anuncian que la ciudad ha quedado completamente destruida.

La ciudad de Reggio Calabria y las aldeas del estrecho de Messina parecen haber sido también destruidas.

ROMA, 29 — La destrucción de la ciudad de Mesina se halla oficialmente confirmada.

Se manifiestan informes de que la ciudad de Reggio Calabria haya quedado también completamente destruida.

ROMA, 29 — Noticias recibidas esta tarde sobre la terrible catástrofe que en Italia hacen saber que el incendio que se ha declarado en Messina a raíz del hundimiento de la municipalidad, destruyó el número de muertos en la catástrofe es incalculable.

Numerosos heridos han llegado a Catania, Palermo y Catanzaro.

ROMA, 29 — De Catanzaro comunican el rumor de que la prefectura de Reggio Calabria, los cuarteles y varios palacios se han derrumbado.

Toda la parte baja de Reggio se encuentra completamente destruida.

ROMA, 29 — De todos los puertos han llegado buques de guerra y buques mercantes con tropas y material que se dirigen a Mesina y a Reggio para prestar auxilios a sus habitantes.

También van a bordo varios funcionarios.

ROMA, 29 — El rey Víctor Manuel y la reina Elena han viajado para Mesina empujados por el sentimiento de horror que el recuerdo de la catástrofe les inspira.

ROMA, 29 — Numerosos refugiados de Mesina han llegado hoy a Catania.

Los sobrevivientes procedentes de la ciudad de Calabria informan que Reggio de Calabria y todas las aldeas de la zona de la costa de Calabria, presentan el aspecto de un montón de escombros.

ROMA, 29 — A medida que se van recibiendo mayores detalles sobre la terrible catástrofe que ha cejado un sinnúmero de vidas, la impresión producida por el pavoroso desastre se hace cada vez más intensa en todo el reino.

Todos los teatros y bolshes del reino han resuelto cerrar en señal de duelo.

Numerosas ciudades han anunciado empesas de luto.

Se han iniciado numerosas suscripciones en favor de los perjudicados por el terremoto.

Todos los consejos provinciales y municipales, así como las instituciones bancarias y sociedades han acordado donar fuertes cantidades.

El rey Víctor Manuel ha donado un pequeño particular la suma de 200.000 liras.

ROMA, 29 — El gobierno italiano ha recibido telegramas de todos los jefes de Estado, gobiernos y parlamentos extranjeros presentándole sus condolencias con motivo de la catástrofe que affige a Italia.

WASHINGTON, 29 — El presidente M. Roosevelt ha telegrafado esta tarde al rey Víctor Manuel presentándole sus condolencias con motivo de la terrible catástrofe de Calabria.

BERLIN, 29 — El gobierno alemán ha impartido órdenes a fin de que los buques de guerra que se encuentran en el Mediterráneo se dirijan a Mesina para cooperar en los trabajos de salvamento.

PARIS, 29 — El gobierno francés ha expedido órdenes para que los cinco buques de guerra franceses zarpen para el puerto de Messina y presten auxilios a las víctimas de la catástrofe que ha destruido la ciudad.

El presidente Mr. Fallières ha mandado al rey Víctor Manuel un telegrama de condolencia.

LONDRES, 29 — Informan de la isla de Malta que de allí se han mandado cuatro buques de guerra para socorrer las víctimas del terremoto de Mesina.

ROMA, 29 — Se confirma que Reggio Calabria ha sido completamente destruida por el temblor.

ROMA, 29 — Los ministros de Méjico, Costa Rica y del Brasil presentaron hoy sus condolencias al ministro de relaciones exteriores, hon. Tittoni.

## La mano de dios en Calabria y Sicilia

No lo decimos nosotros, capaces de inventar cualquier herejía para desacreditar al "creador del cielo y de la tierra". Lo asegura nada menos que "La Voz de la Iglesia".

Vista como se expresa el órgano del temblor, al referirse a la catástrofe que affige hoy a Italia:

"En día de ayer se señaló en Calabria y Sicilia, como el de un exterminio, las olas de la tierra, de pedruzcos y de agua, todas combinadas en una sémbrada común de destrucción, se han lanzado sobre las ciudades de Mesina, de Reggio, de Riposto y Chianale, llevando a su seno el pánico, la desesperación y la muerte.

"En caso por lo demás se presta a detentado estudio, a provechosa meditación. La ciencia echará toda la culpa de la catástrofe, tal o cual capricho del "contrite" criminal de todos los volcanes del globo.

"La ciencia en su caso se dará y tiene que darse por satisfecha porque no puede aspirar a mayor suma de explicaciones; constatará los efectos de la causa y se perderá en la incertidumbre salvadora de las hipótesis.

## El ferrocarril del Oeste

SUS MALOS SERVICIOS

La mayoría de los pasajeros que viajan desde Morón en el segundo tren—que debe llegar a Once a las 8 y 30 a. m.—son obreros, y se quejan con sobrada razón del mal servicio. Por regla general llega ese tren tarde al destino con diez y a veces hasta veinte minutos de atraso, exponiéndolos a llegar cansados al trabajo y sufrir los perjuicios consiguientes.

Pero en cambio la empresa, que tan mal cumple su obligación, sabe ser "cuerente". Cuando alguno de esos aborrecidos olivinos se queja no vacila en exigir por intermedio de sus empleados que pague el pasaje, lo de sus empleados que se sirven de ese tren como pasajeros que tienen un mínimo de años de antigüedad, lo que no obsta para que la rica empresa aproveche a la oportunidad para revertir a los pobres.

Será capáz en el horario de sus trenes para encontrar en el horario de sus trenes

## Para Ferri

El Banco de Italia y Río de la Plata ha iniciado ayer una suscripción en favor de las poblaciones de Sicilia y Calabria.

El Banco abrió la suscripción con 50.000 francos, los que agregados a otros 50.000 francos recolectados más tarde, fueron enviados al mismo por síro telegráfico a las autoridades de las ciudades damnificadas.

Para Ferri

Para pagar al profesor Enrique Terruzzi la suma de la deuda del teatro Victoria:

Suma anterior: \$ 182.50—Ernesto Durrero, \$ 1; Un campesino, 1; Daniel Durrero, 1; Bartolo Castellanos, 2; Alfredo Groppo, 1.—De una suscripción hecha por tres Arroyos se reciben quinientos cuarenta y cinco pesos. Los señores donados: E. Bozas Urrutia, \$ 2; Ricardo Fernández, 2; Francisco de Soto, 2; José Buzuela, 0.50; J. José Bostes, 1; Juan Cruz, 1; Francisco Girardini, 1; Cayetano Santamaría, 2; Margarita Comas, 1.—Total general: \$ 207.

En la administración de LA VANGUARDIA se reciben las donaciones:

"Redacción de LA VANGUARDIA: L. ca esta socialista de Ferri" después de tres días, se ha caído en Buenos Aires. Más tarde que nunca. El Rochfort italiano se ha revelado por lo que es "el 'glorioso'". Acompañó a la par contribuyó a la causa.

Se ha publicado una lista de donaciones de LA VANGUARDIA:

A más de los pesos gastados en las comisiones del profesor Ferri, donos dos pesos para ayudar a pagar aquella que se cae en el teatro Victoria.—Mannel M. reira."

## Los juicios electorales

Informe del calígrafo y examen químico

EL ASUNTO LLANES

El calígrafo designado por el juez doctor Rodríguez Larreta examinó la firma que el actor escrutador Llanes puso al acta de constitución de la mesa electoral de la parroquia de San Juan de los Ríos, y la que aparece en la circunscripción 20a, y la que aparece en las declaraciones firmadas recientemente.

En su informe, el calígrafo deja constancia de que ambas firmas han sido escritas por la misma mano.

Es esta una prueba concluyente contra el acusado, quien queda así descubierta en su papel de falsario escrutador, sirviendo los derechos políticos que usurpan los derechos políticos para preparar al poder público de cualquier manera y por cualquier medio.

Este proceso es una pieza interesante que arroja luz meridiana sobre los "altos" culpables, quienes amparados por la impunidad oficial, cometieron el 18 de octubre los más burdos y escandalosos fraudes electorales.

Son ya conocidas las incidencias a que ha dado lugar el juicio instaurado por el Partido Socialista para que hagamos crónica detallada.

Entre los personajes comprometidos se halla el señor Justino Posse, director general de correos y telégrafos, quien convirtió su despacho en garito electoral de la pandilla socialista.

En poder de la Justicia federal se encuentran dos nombramientos de "scrutadores", pertenecientes a una misma persona, por haber sido firmados por el mismo.

A objeto de establecer cuál de esos documentos es falso, ayer el juez Rodríguez Larreta remitió el último de éstos (recientemente despachado por la dirección de correos) a examen del quinto señor Atanacio Quiroga, quien a la brevedad publica el resultado de su peritaje sobre si es o no recibo de tinta que contiene el documento "en cuestión".

Del informe que presente a la Justicia el quinto mencionado, depende la acusación que el doctor Alfredo L. Palacios patrocinará contra el doctor Justino Posse, que será acusado de violación de documentos públicos.

La reacción gremialista está en marcha.

LA AUDIENCIA DE AYER

Verificados ayer la última audiencia de prueba en el juicio que el corralista Miguel Plaza, patrocinado por el letrado doctor Enrique Del Valle Iberlucea, sigue contra el falso escrutador Pedro Corna.

La audiencia fue muy interesante por todo concepto, habiendo concurrido a ella un numerosa barra que escuchó con mucho interés las discusiones y lo declarado por los testigos.

Debemos hacer constar que el acusado Pedro Corna, no concurrió a la audiencia y que su defensor, doctor López Lecube, disculpó la ausencia manifestando que su defendido se hallaba enfermo.

Es una de las muchas chicanas de que se vale para hacer creer a fin de hacer más largo el proceso, pues de esta manera, los testigos que declararon ayer tienen que concurrir nuevamente para reconocer al acusado.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

## Los juicios electorales

Informe del calígrafo y examen químico

EL ASUNTO LLANES

El calígrafo designado por el juez doctor Rodríguez Larreta examinó la firma que el actor escrutador Llanes puso al acta de constitución de la mesa electoral de la parroquia de San Juan de los Ríos, y la que aparece en la circunscripción 20a, y la que aparece en las declaraciones firmadas recientemente.

En su informe, el calígrafo deja constancia de que ambas firmas han sido escritas por la misma mano.

Es esta una prueba concluyente contra el acusado, quien queda así descubierta en su papel de falsario escrutador, sirviendo los derechos políticos que usurpan los derechos políticos para preparar al poder público de cualquier manera y por cualquier medio.

Este proceso es una pieza interesante que arroja luz meridiana sobre los "altos" culpables, quienes amparados por la impunidad oficial, cometieron el 18 de octubre los más burdos y escandalosos fraudes electorales.

Son ya conocidas las incidencias a que ha dado lugar el juicio instaurado por el Partido Socialista para que hagamos crónica detallada.

Entre los personajes comprometidos se halla el señor Justino Posse, director general de correos y telégrafos, quien convirtió su despacho en garito electoral de la pandilla socialista.

En poder de la Justicia federal se encuentran dos nombramientos de "scrutadores", pertenecientes a una misma persona, por haber sido firmados por el mismo.

A objeto de establecer cuál de esos documentos es falso, ayer el juez Rodríguez Larreta remitió el último de éstos (recientemente despachado por la dirección de correos) a examen del quinto señor Atanacio Quiroga, quien a la brevedad publica el resultado de su peritaje sobre si es o no recibo de tinta que contiene el documento "en cuestión".

Del informe que presente a la Justicia el quinto mencionado, depende la acusación que el doctor Alfredo L. Palacios patrocinará contra el doctor Justino Posse, que será acusado de violación de documentos públicos.

La reacción gremialista está en marcha.

LA AUDIENCIA DE AYER

Verificados ayer la última audiencia de prueba en el juicio que el corralista Miguel Plaza, patrocinado por el letrado doctor Enrique Del Valle Iberlucea, sigue contra el falso escrutador Pedro Corna.

La audiencia fue muy interesante por todo concepto, habiendo concurrido a ella un numerosa barra que escuchó con mucho interés las discusiones y lo declarado por los testigos.

Debemos hacer constar que el acusado Pedro Corna, no concurrió a la audiencia y que su defensor, doctor López Lecube, disculpó la ausencia manifestando que su defendido se hallaba enfermo.

Es una de las muchas chicanas de que se vale para hacer creer a fin de hacer más largo el proceso, pues de esta manera, los testigos que declararon ayer tienen que concurrir nuevamente para reconocer al acusado.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

## Los juicios electorales

Informe del calígrafo y examen químico

EL ASUNTO LLANES

El calígrafo designado por el juez doctor Rodríguez Larreta examinó la firma que el actor escrutador Llanes puso al acta de constitución de la mesa electoral de la parroquia de San Juan de los Ríos, y la que aparece en la circunscripción 20a, y la que aparece en las declaraciones firmadas recientemente.

En su informe, el calígrafo deja constancia de que ambas firmas han sido escritas por la misma mano.

Es esta una prueba concluyente contra el acusado, quien queda así descubierta en su papel de falsario escrutador, sirviendo los derechos políticos que usurpan los derechos políticos para preparar al poder público de cualquier manera y por cualquier medio.

Este proceso es una pieza interesante que arroja luz meridiana sobre los "altos" culpables, quienes amparados por la impunidad oficial, cometieron el 18 de octubre los más burdos y escandalosos fraudes electorales.

Son ya conocidas las incidencias a que ha dado lugar el juicio instaurado por el Partido Socialista para que hagamos crónica detallada.

Entre los personajes comprometidos se halla el señor Justino Posse, director general de correos y telégrafos, quien convirtió su despacho en garito electoral de la pandilla socialista.

En poder de la Justicia federal se encuentran dos nombramientos de "scrutadores", pertenecientes a una misma persona, por haber sido firmados por el mismo.

A objeto de establecer cuál de esos documentos es falso, ayer el juez Rodríguez Larreta remitió el último de éstos (recientemente despachado por la dirección de correos) a examen del quinto señor Atanacio Quiroga, quien a la brevedad publica el resultado de su peritaje sobre si es o no recibo de tinta que contiene el documento "en cuestión".

Del informe que presente a la Justicia el quinto mencionado, depende la acusación que el doctor Alfredo L. Palacios patrocinará contra el doctor Justino Posse, que será acusado de violación de documentos públicos.

La reacción gremialista está en marcha.

LA AUDIENCIA DE AYER

Verificados ayer la última audiencia de prueba en el juicio que el corralista Miguel Plaza, patrocinado por el letrado doctor Enrique Del Valle Iberlucea, sigue contra el falso escrutador Pedro Corna.

La audiencia fue muy interesante por todo concepto, habiendo concurrido a ella un numerosa barra que escuchó con mucho interés las discusiones y lo declarado por los testigos.

Debemos hacer constar que el acusado Pedro Corna, no concurrió a la audiencia y que su defensor, doctor López Lecube, disculpó la ausencia manifestando que su defendido se hallaba enfermo.

Es una de las muchas chicanas de que se vale para hacer creer a fin de hacer más largo el proceso, pues de esta manera, los testigos que declararon ayer tienen que concurrir nuevamente para reconocer al acusado.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.

El señor calígrafo, señor Gnecco, a quien se le había encomendado el cotejo de la firma de Luis Porcel de Peralta, puesta al pie del acta de constitución de la mesa 10a, y de la sección 2a, y de la firma de Pedro Corna, puesta al pie de la cédula de notificación de la primera audiencia, en su informe al juez dice que ambas firmas han sido escritas por la misma persona.





# CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 - Bs. As.

**Casa especialista en ROPA HECHA y artículos para trabajadores**

**Nuestra ropa NO SE DESCOSE**

Pantalon azul para carpintero \$ 5	Calzoncillo de lienzo asargado especial para obreros \$ 1
Pantalon de nuestra famosa gambrana \$ 2.80	Calzoncillo de uso domestico \$ 1.10 y 1.70
Pantalones de brin a \$ 2.50, 3, 4 y 5	Calzoncillos de zephir a 1.70, 2 y 2.50
Pantalones de casimir color o negro a \$ 4, 5.50, 7, 8 y 9	Camiseta de punto desde \$ 0.70
Bombachas de gambrana y casimir desde \$ 5	Medias desde \$ 0.20
Blusa Massana azul \$ 2.40	Sombreros a \$ 5, 4, 6 y 8
Blusa de joyero y tipografal \$ 3.20	Calzado especial para obreros \$ 5, 6.50 y 8
Blusa para cualquier oficio desde \$ 2	Pida Vd.
Camisa de tela florida para obreros \$ 1.80 y 2	Pida Vd. nuestro
Camisa tarján algodón a \$ 1.70, 2, 2.50 y 3	Pida Vd. nuestro catálogo

Traje para mecánico de nuestra famosa tela Massana azul \$ 5.50	Saco para cocinero drill blanco a \$ 2.50 y 3.50
Traje de brin blanco para hechura \$ 5.50	Saco para mozo, grano de oro \$ 9
Trajes de brin de colores a \$ 6.50, 11 y 18	Sacos de brin a 2.50, 5, 5 y 6
Trajes de casimir color y negro a \$ 24, 27, 30, 35, 59 y 42	Sacos de casimir forrados a 9, 12, 14 y 16
Saco para mecanico Massana azul \$ 5	Pantalon Massana azul \$ 2.50

**BRONCERIA**  
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE Y NIKELADO EN GENERAL  
Lámparas y cocinas a gas-liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.  
DESCUENTO A los suscriptores de LA VANGUARDIA  
H. HUYDT y M. PIZZA  
Calle Victoria 3276 - Buenos Aires

**MUEBLES!**  
"CASA AMARILLA"  
CARLOS PELLEGRINI 457  
Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior, gratis. Embalaje garantido, gratis.  
Juego dormitorio Luis XV, 7 piezas \$ 125.  
Juego de comedor, 5 piezas \$ 110.  
Juego de sala, 9 ps., desde \$ 75.  
Cáncels dorada Luis XVI \$ 30.  
Sillas de Vienna \$ 2.50  
Hamacas, desde \$ 1.  
Cama de ferro, desde \$ 13.  
Eucrasal: Cangallo 457, Casa Amarilla, -BOCHE, VALL y Cia., fabricantes.

**MUEBLES!**  
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR  
NADA DE INTERMEDIARIOS  
Juego dormitorio Luis XVI, 7 pzas. \$ 140, 150, 160, 170 y... \$ 180  
Juego dormitorio Luis XIV, 7 pzas. \$ 155, 165, 175, 180 y... \$ 190  
Juego dormitorio Luis XV, 7 pzas. \$ 190, 195, 200 y... \$ 210  
Aparadores a \$ 25, 45, 50, 55 y... \$ 65  
Cama a \$ 15, 20, 25, 35 y... \$ 45  
No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato  
Recorred el juego que deseé y remitid el importe, por Bancos, Gtros, Bonos, y se remitirá en seguida lo que usad desee en buenas condiciones.  
Embalaje y remisión al punto de embarque GRATIS  
Fábrica: Lápida 1787  
Depósito: Rivadavia 2043  
Coop. Tel. 230 N. Coop. Tel. 399 O.  
TERZA Hnos.

**Veán**  
Trajes sobre medida, rico casimir, desde pesos 85, 80, 75, 70, 65, 60 hasta 30.00  
Trajes hechos a pesos 45, 40, 35, 30 hasta 14.00  
Pantalones sueltos desde pesos 2.00 hasta 12.00  
Camisas, sombreros, bastones, corbatas, guantes y demás artículos de viaje; siempre en liquidación.  
Todo comprador que gaste \$ 50.00 en una casa, será obsequiado con un trimestre de suscripción al "P. B. T."

**PEREYRA H<sup>nos.</sup>**  
Buen Orden esq. Alsina  
J. T. 2246 (Libertad)

**A LOS TRES OCHO**  
8-8-8  
1849 - RIVADAVIA - 1849  
Buenos Aires  
SOMBRERERIA, CAMBIERIA, ROPA BLANCA, PANUELOS

**A. Cabezas**  
CUYO 522 al 562  
BUENOS AIRES  
Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés  
La casa más importante de la América del Sud  
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

**CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES**  
**AVANTI**  
Premiados con Medallas de Oro EN LA EXPOSICION DE MILAN 1906  
**SON LOS MEJORES**



**CRISTALERIA "BENAGLIA"**  
619 - GAZCON - 619 - BUENOS AIRES  
Los mejores vidrios y más resistentes de Sud América  
DAMAJUANAS COMUNES  
Botellas Vidrio Amarillo  
Vino Argentino \$ 1.20 docena  
Operto " 1.20 "  
Marsala " 1.10 "  
Chateau, 1 litro " 1.50 "  
Botella tipo Billa " 1.00 "  
La misma en color verde 15 oje más barato  
Botellas para Soda con tapa Corona grande y chica, cualquier color, 1 \$ la docena.  
UNICO PROVEEDOR DE BOTELLA BILA

**Joyeria y Relojeria**  
DE  
**Mauricio Lavorel**  
CASA DE CONFIANZA  
Se hacen obras nuevas y reparaciones de todas clases  
1599 - RIVADAVIA - 1599  
Buenos Aires

**CARPINTERIA DE OBRA BLANCA**  
DE RUSSO Y PINI  
Se encargan de todo trabajo perteneciente al ramo.  
JUNCAI 4470  
Buenos Aires

**LA AGUILA**  
ES EL MEJOR

**BANCOS**  
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA - Reconquista 200.  
Capital suscrito. \$ 50.000.000.00 c/l.  
Capital realizado. " 38.030.360.00 "  
Fondo de reserva y previsión. " 2.396.402.21 "  
Frente a recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva. " 1.992.410.00 "  
SUCURSALES:  
Madrid, París, Londres, Génova, Montevideo, Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta, Córdoba, San Nicolás, Santa Fe, Mercedes, B. A. Dolores, Balcarce, Once de Septiembre, Pueyrredón número 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown núm. 1422, y Barracas al Norte, Viletes 1925.  
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte y del Sur.  
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. Compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	sin interés
A 30 días	1 1/2 oje 1 1/2 oje
" 60 días	2 1/2 oje 2 1/2 oje
" 90 días	3 1/2 oje 3 1/2 oje
" 3 meses	4 1/2 oje 4 1/2 oje
" 6 meses	5 1/2 oje 5 1/2 oje
" 1 año	6 1/2 oje 6 1/2 oje
" 2 años	7 1/2 oje 7 1/2 oje
" 3 años	8 1/2 oje 8 1/2 oje
" 4 años	9 1/2 oje 9 1/2 oje
Depósitos a premio con libreta desde 10 \$ c/l hasta 10.000 pesos c/l, después de 60 días	4 oje
COBRA:	
En cuenta corriente, en oro y mjeal.	8 oje
Descuentos generales convencionales	convencional
Buenos Aires, Octubre 1 de 1908. - Jorge A. Mitchell, gerente.	

guay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz - Agencia: Puerto Ing. White.  
Capital \$ 5.000.000 oja.  
Fondo de reserva " 575.000 "  
Fondo de previsión " 500.000 "  
SE ABONA  
Por depósito en cuenta corriente hasta \$ 100.000 oro... 1 oje anual  
Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 mjn... 1 oje anual  
Excediendo de estas sumas, sin interés  
C/L Oje  
A plazo fijo de 30 días... 1 1/2 oje 1 1/2 oje  
" " 60 días... 2 1/2 oje 2 1/2 oje  
" " 90 días... 3 1/2 oje 3 1/2 oje  
" " 120 días... 4 oje 4 oje  
A mayor plazo... Convencional  
SE COBRA  
C/L Oje  
Por adelantos en eta eta... \$ oje \$ oje  
Se dan cartas de crédito libras y documentarias y giro sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y sobre Montevideo.  
Se dan órdenes de pago sobre todos los pueblos de Italia que tienen oficina pagar.  
El Banco manda efectuar pagos por medio de telegramas, y trata en general todas las operaciones bancarias.  
Para más informes dirigirse a la gerencia del establecimiento - Buenos Aires, Febrero 11 de 1908. - J. Bernasconi - M. Belli, H. gerentes.

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**  
Reconquista 146 y 148. - Capital autorizado: \$ 5.000.000 mjn.  
SE ABONA \$ mjn \$ oje  
Por depósito en cuenta corriente... 1 oje  
Por depósito a 30 días... 1 oje 1 oje  
" " 60 " 2 1/2 oje 2 oje  
" " 90 " 3 oje 3 1/2 oje  
" " 120 " 4 oje 4 oje  
En Caja de Ahorros, Pre-pagos de 120 días, de \$ 5 a 10.000 pesos... 4 1/2 oje 3 1/2 oje  
COBRA  
Por adelantos en cuenta corriente... Convencional  
Documentos de pagaré y letras con amortización Convencional  
Buenos Aires, Noviembre de 1906. - José A. de Farga, gerente.

**MANIFESTAMOS QUE "PALACIOS"**  
Apareció la exquisita Yerba Paraguaya  
Su calidad y buen gusto lo hacen agradable al paladar más delicado.  
Se vende en sobornales de 1, 2 y 5 kilos y en cajas de 1/2 kilo. PRUEBENLOS.

**FOTOGRAFIA Dagnino Hnos.**  
ENTRE RÍOS 633 BUENOS AIRES  
SE HACE EL DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO A LOS SUSCRIPTORES DE LA VANGUARDIA Y A TODOS LOS AFILIADOS A LAS AGRUACIONES DE RESISTENCIA QUE PRESENTEN EL RECIBO DEL ÚLTIMO MES

**10 SANTA CLARA cts.**  
**REGALO de LOTES de TERRENO A LOS FUMADORES DE LOS CIGARRILLOS RICO TIPO**  
Si todavía usted no ha solicitado su lote, pida datos o pase cuanto antes por el escritorio, BALCARCE 375, y se convencerá de la realidad del premio.  
J. M. ARIZA

**FARMACIA ROMAN**  
de José Grieco  
QUIMICO FARMACAUTICO  
B. MITER enquis AYAUCHO  
A los suscriptores de "LA VANGUARDIA" se les hace una gran rebaja en los precios.  
NOMINA DE PRECIOS:  
Alquitran Guyot, fr. 0.95; Aceite de...  
caja, pesos 1.00; Polvos dentífricos...  
caja 0.60; Crema de almidones para...  
near el cutis, fr. 0.60; Curtilomina, sal...  
da infalible, fr. 0.50; Esmatogéno...  
\$ 3.00; Leche multizada, gds, frasco...  
Kola Astler, 3.30; Leche Magnesia...  
mor. 1.60; Pastilla Grieco, para...  
caja, pesos 1.00; Polvos dentífricos...  
caja 0.60; Polvos Anthea, 1.50;  
vos de Java, 0.80; Cápsulas Sándalo...  
2.00; Vino Nourry, 1.75 la botella; La...  
ria, tarro, 1.00; Aceite de orlas, fr...  
Agua colonia, lit. 1.80; Nartalina, kilo...  
Odolma, remedio infalible para el dolor...  
muecas, fr. 0.80; Sedlitz Chausse...  
1.35; Esencia Santal, fr. 1.50;  
Chambaré, caja 0.60.

**"Aux Charpentiers"**  
CASA ESPECIAL  
Para ropa de obrero  
DE  
**LUIS POT Y WAYNARD**  
Pantalones, sacos, y blusas de punto  
para mecánicos y todos oficios; trajes  
de brin color y crudo; trajes de casimir  
bien confeccionados.  
DEHDE SE PESOS  
Camisas de color, camisas de punto,  
sencillos, etc.  
Todas nuestras mercaderías son de calidad  
superior.  
1903 - MEXICO - 1903  
Sucursal: MONTES DE OCA 1903

**Fábrica de Cocina**  
ECONOMICAS  
Reformadas para campañas  
G. ASTARITA  
Surtido completo de planchas frías  
para brillo, introducidas directamente  
1907 - PERU - 1907

**Salon Eden**  
HERREERA E IRIARTE-BUENOS AIRES  
Gran gimnasio. - Todas las cosas  
novedades. - Comodidad para familias.  
Dos amplios salones.